



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO
FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CONTRATO ADMINISTRATIVO

CONTRATO NO. SECUENCIA AÑO
SSCDM/IDGA/217/2016-RF

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA SU CORRESPONDENCIA
RELACIONADA CON EL PRESENTE DOCUMENTO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:
LIC. MANUEL FERNANDO LORIA DE REGIL.

R.F.C.: GDF 971205-4NA

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES:
ALTADENA NÚMERO 23, NOVENO PISO, COLONIA
NAPOLIS, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO
POSTAL 03810, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 5132-1200 EXTENSIÓN 1100

DATOS DE "EL PROVEEDOR":

CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (COMISA)

R.F.C.: CMI-780808-H12

DOMICILIO: QUE PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS
LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU
DOMICILIO EL UBICADO EN LA CALLE GENERAL
VICTORIANO ZEPEDA NO. 22, COLONIA OBSERVATORIO,
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, EN MÉXICO, D.F., CÓDIGO
POSTAL 11860.

DECLARA: "EL PROVEEDOR" QUE ES UNA ENTIDAD
PARAESTATAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL,
CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DE NUESTRO
PAÍS COMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 14,081 DE FECHA
8 DE AGOSTO DE 1978, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO
PÚBLICO NÚMERO 12 DEL MUNICIPIO DE TLATEMPALTA,
ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADO LUIS IBARROLA
CERVANTES INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL EN
EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 377, ASÍ COMO EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

QUE EL CIUDADANO FRANCISCO CASTILLO ORDAZ, CUENTA
CON LAS FACULTADES SUFFICIENTES PARA OBLIGAR A
"COMISA", PUES SU MANDATO NO LE HA SIDO REVOCADO,
MODIFICADO O LIMITADO EN FORMA ALGUNA, LO QUE
ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 16,882 DE
14 DE ABRIL DE 2016, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO
RICARDO CUEVAS MIGUEL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 210
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA LA
IMPRESIÓN POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS CONOCIDOS
ACTUALMENTE O POR IMPLANTARSE, UTILIZANDO TODA
CLASE DE PAPELES, CARTONES, PLÁSTICOS, TINTAS Y EN
ESPECIAL LOS DESTINADOS A LA LECTURA ELECTRÓNICA
DE LOS BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN Y ESPECTÁCULOS,
CALCOMANÍAS, PAPELES DE SEGURIDAD O CUALQUIER
OTRO ELEMENTO, ASÍ COMO SU ADQUISICIÓN,
ENALMACEN, CONSIGNACIÓN, ALMACENAJE,
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL, Y TODO
LO RELACIONADO CON LAS ARTES GRÁFICAS, POR LO QUE
EN ESTE ACTO PONE SUS SERVICIOS DE IMPRESIÓN A
DISPOSICIÓN DE "EL G.C.D.M.X.", YA QUE CUENTA CON
PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICA PARA
CELEBRAR ESTE PRESENTE CONTRATO.

PENAS CONVENCIONALES: CON FUNDAMENTO EN LO
ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1º, SEGUNDO PÁRRAFO
DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO
FEDERAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO
11.5.2 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CIRCULAR UNO), SE
EXIME A "EL PROVEEDOR" DEL CUMPLIMIENTO DE
PENAS CONVENCIONALES, EN EL PRESENTE CONTRATO

HOJA 1 DE 4
(ANVERSO)

FECHA
MES: OCTUBRE
DÍA: 17
AÑO: 2016

GARANTÍA:

CON FUNDAMENTO EN LO
ESTABLECIDO POR EL
ARTÍCULO 1º, SEGUNDO
PÁRRAFO DE LA LEY DE
ADQUISICIONES PARA EL
DISTRITO FEDERAL, ASÍ
COMO LO ESTABLECIDO
EN EL NÚMERO 11.5.2 DE
LA NORMATIVIDAD EN
MATERIA DE
ADMINISTRACIÓN DE
RECURSOS (CIRCULAR
UNO), SE EXIME A "EL
PROVEEDOR" DEL
CUMPLIMIENTO DE PENAS
CONVENCIONALES, EN EL
PRESENTE CONTRATO.

SE OTORGARÁ ANTICIPO

SI () NO (X)

NO APLICA EL % DEL
MONTOS TOTAL DEL
CONTRATO.
CONSIDERAR EL IVA,
DENTRO DE LOS 15 DÍAS
NATURALES SIGUIENTES A
LA PRESENTACIÓN DE LA
GARANTÍA
CORRESPONDIENTE, EN SU
CASO FIANZA POR EL 100%
DEL IMPORTE TOTAL DEL
ANTICIPO, SIN INCLUIR IVA.

ADJUDICACIÓN DIRECTA:

LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE
DERIVA DEL PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME A LO
DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1º, SEGUNDO
PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL
DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO
ORDENADO EN OFICIO NÚMERO
ADD/MSA/UDCD/67/2016, DE FECHA 17 DE
OCTUBRE DEL 2016.

FACTURA A:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE SALUD.
R.F.C.: GDF971205-4NA.
DOMICILIO FISCAL: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, CENTRO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, DISTRITO FEDERAL, C.P.
06000.

CONDICIONES DE PAGO:

EL IMPORTE DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ
LIQUIDADO DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES, A
LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS, EN LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL
CIUDAD DE MÉXICO.

CONDICIONES DE ENTREGA

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO
DEL PRESENTE CONTRATO EN LAS INSTALACIONES DE LA
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADO EN
CALLE ALTADENA NÚMERO 23, 9º PISO, COLONIA NAPOLIS,
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO, DE
9:00 A 14 HORAS.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES: DEL 17 DE OCTUBRE AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS BIENES SE ENTREGARÁN A
SOLICITUD Y PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.

LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS
EN EL ANEXO I (ANEXO TÉCNICO Y COTIZACIÓN), QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR LAS PARTES, FORMA PARTE
INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL G.C.D.M.X.", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EN CONCEPTO DE CONTRARRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE LOS
BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UN IMPORTE DE \$552,386.85 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL
TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.), MÁS EL 16% CORRESPONDIENTE AL IVA, QUE ES \$88,379.92
(OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.), POR LO QUE EL MONTO TOTAL DEL
PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$640,747.87 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS
CUARENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.).

ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE: LIC. OSCAR VARGAS DE LA
TORRE
CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES

FIRMA:

TESTIGO:

NOMBRE: LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA.
CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

FIRMA:

POR "EL G.C.D.M.X.":

NOMBRE: LIC. MANUEL FERNANDO LORIA DE
REGIL.
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

FIRMA:

POR "EL PROVEEDOR":

NOMBRE: C. FRANCISCO CASTILLO ORDAZ
CARGO: APODERADO GENERAL

FIRMA:

CONTRATO NO. SSCDMX/DGA/217/2016-RF
(REVERSO)

DECLARACIONES Y CLÁUSULAS GENERALES

PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE ENTENDERÁ POR "EL G.CD.MX." A LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR "EL PROVEEDOR" A LA EMPRESA QUE SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS SEÑALADOS, Y CUYOS DATOS HAN QUEDADO DEBIDAMENTE MENCIONADOS EN LA PAGINA 1 DE ESTE CONTRATO.

I.- DECLARA "EL G.CD.MX.", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE QUE:

I.1.- ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VII, 16 FRACCIÓN IV, 17 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 5ª, FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 7 FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 24 DE LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, TIENE LAS DE ORGANIZAR, OPERAR Y SUPERVISAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUBRIDAD GENERAL.

I.2.- SU REPRESENTANTE FUE DESIGNADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD, POR EL LICENCIADO EDGAR ARMANDO GONZÁLEZ ROJAS, OFICIAL MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL.

I.3.- TIENE ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR" QUE:

II.1.- RATIFICA LOS DATOS ASENTADOS EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO.

II.2.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL Y EL PERSONAL QUE ESTÁ A SU SERVICIO, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.

II.3.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES QUE:

III.1.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

III.2.- QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.3.- QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

EXPRESADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "EL G.CD.MX." ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" Y ÉSTE SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, MISMO QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LA PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, I.V.A. Y TOTAL, QUE SE INDICA EN EL ANEXO I (ANEXO TÉCNICO Y COTIZACIONES), DE ESTE CONTRATO, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- "EL G.CD.MX.", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, UN IMPORTE DE \$552,368.85 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.), MÁS EL 16% CORRESPONDIENTE AL I.V.A. QUE ES \$88,379.02 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.), POR LO QUE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$640,747.87 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.), DE ACUERDO AL ANEXO I (ANEXO TÉCNICO Y COTIZACIONES) DEL PRESENTE CONTRATO.

ÁREA REQUERENTE:
NOMBRE: LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE
CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

FIRMA:

AAGG/OUV/ajaf

AUTORIZO:

NOMBRE: LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.

CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

FIRMA:

POR "EL G.CD.MX."

NOMBRE: LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL.

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

FIRMA:

POR "EL PROVEEDOR":

NOMBRE: C. FRANCISCO CASTILLO ORDÁZ

CARGO: APODERADO GENERAL

FIRMA:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 16.7 CM. X 85 CM.	PIEZA	563	\$359.15	\$202,201.45
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE : FRANJA WEB Y LEYENDA #SALUD CDMX.GOB.MX/ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL CUALQUIER USO DISTINTO. REPORTELO AL 089 O 56581111" MEDIDAS 16.7 X 85 CM.	PIEZA	493	\$359.15	\$177,060.95
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 8.5 CM X 43.4 CM.	PIEZA	132	\$92.95	\$12,269.40
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE: IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 10 CM. X 51 CM	PIEZA	45	\$129.80	\$5,841.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 32 CM. X 163 CM.	PIEZA	28	\$1,320.00	\$36,960.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE FRANJA WEB Y LEYENDA "SALUDCDMX.GOB.MX/ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL, CUALQUIER USO DISTINTO, REPORTELO AL 089 O 56581111" MEDIDAS 32CM. X 134 CM.	PIEZA	8	\$1,085.70	\$8,685.60
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 10.3 CM. X 57 CM.	PIEZA	18	\$148.50	\$2,673.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE FRANJA WEB Y LEYENDA "SALUDCDMX.GOB.MX/ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL, CUALQUIER USO DISTINTO, REPORTELO AL 089 O 56581111" MEDIDAS 10 CM. X 45 CM.	PIEZA	18	\$113.30	\$2,039.40
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE FRANJA CUADRICULADA PARA MOTOS" MEDIDAS 5 CM. X 54 CM.	PIEZA	24	\$69.30	\$1,663.20
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 14 CM. X 71.5 CM.	PIEZA	63	\$254.10	\$16,008.30
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 9.5 CM. X 50 CM.	PIEZA	68	\$121.00	\$8,228.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE FRANJA WEB Y LEYENDA "SALUDCDMX.GOB.MX/ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL, CUALQUIER USO DISTINTO, REPORTELO AL 089 O 56581111" MEDIDAS 16.7 CM. X 79 CM.	PIEZA	134	\$334.40	\$44,809.60
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE FRANJA WEB Y LEYENDA "SALUDCDMX.GOB.MX/ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL, CUALQUIER USO DISTINTO, REPORTELO AL 089 O 56581111" MEDIDAS 16.7 CM. X 70.5 CM.	PIEZA	4	\$298.10	\$1,192.40
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE CUADRO CON LEYENDA "ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL, CUALQUIER USO DISTINTO, REPORTELO AL 089 O 56581111" MEDIDAS 14 CM. X 25 CM.	PIEZA	127	\$63.25	\$8,032.75
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE IMAGO TIPOS INSTITUCIONALES "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDAS 60 CM. X 22.5 CM.	PIEZA	127	\$165.00	\$20,955.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES: PARA LA ELABORACIÓN DE "FRANJAS MAGENTA PARA MOTO" MEDIDAS 130 X 19 CM.	PIEZA	6	\$624.80	\$3,748.80

ÁREA REQUIRENTE:
NOMBRE: LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE
CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZO:
NOMBRE: LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA,
CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

POR "EL G.C.D.MX":
NOMBRE: LIC. MANUEL FERNANDO LORIA DE REGIL.
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

POR "EL PROVEEDOR":
NOMBRE: C. FRANCISCO CASTILLO ORDAZ
CARGO: APODERADO GENERAL

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

FIRMA:

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- "EL G.CD.MX.", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR CADA UNO DE LOS TRABAJOS REQUERIDOS Y ENTREGADOS, EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN CADA SOLICITUD; Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL ORIGINAL DE LA FACTURA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE "EL PROVEEDOR" ENTREGUE, PREVIO VISTO BUENO EN CUANTO A LA CANTIDAD DE EJEMPLARES; CALIDAD DE LOS MATERIALES DE IMPRESIÓN, POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, POR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN QUE AMPARE LA FACTURA ANTES ALUDIDA, PREVIA DEVOLUCIÓN DE LOS NEGATIVOS UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO.

CUARTA.- RESPONSABILIDAD DE COMISA.

"EL PROVEEDOR" ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO TANTO PARA EL CASO QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO EL PERSONAL A SU CARGO LLEGARE A INCURRIR EN RESPONSABILIDAD POR DOLO, ERROR, NEGLIGENCIA Y/O IMPERICIA, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ RESPONDER Y RESARCIR DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A "EL G.CD.MX." O A TERCEROS, Y EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBIENDO EXIMIR A "EL G.CD.MX." DE CUALQUIER RECLAMACIÓN POR TAL CONCEPTO.

QUINTA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"

- PRESTAR POR SU CUENTA Y RIESGO LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.
- REALIZAR TODAS LAS IMPRESIONES EN LOS DIVERSOS MATERIALES QUE LE ENCOMIENDE "EL G.CD.MX.", PREVIA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, DEL ÁREA REQUERENTE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- ENTREGAR AL ÁREA REQUERENTE DE "EL G.CD.MX.", LAS IMPRESIONES DE LOS MATERIALES QUE ESTÁ LE ENCOMIENDE, DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN CADA SOLICITUD.
- ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN CADA SOLICITUD, EL ORIGINAL DE LA FACTURA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL TRABAJO DE IMPRESIÓN QUE SE PRETENDA COBRAR.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL G.CD.MX."

- PAGAR OPORTUNAMENTE EL PRECIO PACTADO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS SOLICITUDES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO.
- INFORMAR DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO, PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO.
- CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE OBSERVE SOBRE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS MATERIALES IMPRESOS.

ÁREA REQUERENTE:
NOMBRE: LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE
CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

FIRMA:

AUTORIZO:
NOMBRE: LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.

CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

FIRMA:

POR "EL G.CD.MX.":

NOMBRE: LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL.

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

FIRMA:

POR "EL PROVEEDOR":

NOMBRE: C. FRANCISCO CASTILLO ORDÁZ

CARGO: APODERADO GENERAL

FIRMA:

SÉPTIMA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO EN EL DOMICILIO Y FECHAS ESTABLECIDAS EN LA HOJA 1 DEL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO.

OCTAVA.- "EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU RELACIÓN LABORAL CON EL PERSONAL QUE DESIGNE PARA LA REALIZACIÓN DEL MATERIAL IMPRESO QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR A "EL G.CD.MX." POR LO QUE RESPONDERÁ A TODAS LAS RECLAMACIONES O DEMANDAS QUE EN MATERIA CIVIL, LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL, FISCAL, E INCLUSIVE DERECHOS DE AUTOR, QUE PRESTARE DICHO PERSONAL EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL G.CD.MX." NO PUDIENDO CONSIDERARSELE COMO PATRÓN SOLIDARIO SUSTITUTO, QUEDANDO FUERA DE TODA RESPONSABILIDAD EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL DE "EL PROVEEDOR", COMPROMETIÉNDOSE A DELIAR EXENTO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL G.CD.MX."

NOVENA.- LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 17 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECIMA.- CON FUNDAMENTÓ EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 1º, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11.5.2 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (CIRCULAR UNO), SE EXIME A "EL PROVEEDOR" DEL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA.- TODA LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS QUE PROPORCIONE "EL G.CD.MX." Y "EL PROVEEDOR" PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REGISTRARÁN CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE DISTRITO FEDERAL Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA SEGUNDA.- PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA DIRIMIR CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE SU INCUMPLIMIENTO Y/O INTERPRETACIÓN LAS PARTES SE SOMETEN A LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO Y JURISDICCIÓN DE CUALQUIER OTRO DOMICILIO QUE LES CORRESPONDA EN EL PRESENTE O PUEDIERA CORRESPONDERLES EN LO FUTURO

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN TRES TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

ÁREA REQUIRENTE:
NOMBRE: LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE
CARGO: DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

FIRMA:

AUTORIZO:
NOMBRE: LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
CARGO: DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

FIRMA:

POR "EL G.CD.MX."
NOMBRE: LIC. MANUEL FERNANDO LORIA DE REGIL
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

FIRMA:

POR "EL PROVEEDOR":
NOMBRE: C. FRANCISCO CASTILLO ORDAZ
CARGO: APODERADO GENERAL

FIRMA:

ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y COTIZACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Alfardena N° 23, 6° Piso, Col. Napoléon, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1100
dl.gob.mx
salud.dg.gob.mx



ANEXO 1

ANEXO TÉCNICO

ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

REQUISICIÓN NÚMERO:

DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
N/A	SERVICIO DE IMPRESIÓN DIGITAL DE 1858 CALCOMANÍAS INSTITUCIONALES.	1
SERVICIO		UNIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO: IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE

NO.	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	CANTIDAD
1	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	16.7 X 85 CM	563
2	FRANJA WEB Y LEYENDA: "SALUD.CDMX.GOB.MX / ESTE VEHÍCULO ES DE USO OFICIAL,CUALQUIER USO DISTINTO, REPÓRTELO AL 089 O 5658.1111"	16.7 X 85 CM	493
3	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	8.5 X 43.4 CM	132
4	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	10 X 51 CM	45
5	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	32 X 163	28
6	FRANJA WEB Y LEYENDA: "SALUD.CDMX.GOB.MX / ESTE VEHÍCULO ES DE USO OFICIAL,CUALQUIER USO DISTINTO, REPÓRTELO AL 089 O 5658.1111"	32 X134	8
7	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	10.3 X 57 CM	18
8	FRANJA WEB Y LEYENDA: "SALUD.CDMX.GOB.MX / ESTE VEHÍCULO ES DE USO OFICIAL,CUALQUIER USO DISTINTO, REPÓRTELO AL 089 O 5658.1111"	10 X 45CM	18
9	FRANJA CUADRICULADA PARA MOTOS	5 X 54 CM	24
10	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	14 X 71.5 CM	63
11	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	9.5 X 50 CM	68
12	FRANJA WEB Y LEYENDA: "SALUD.CDMX.GOB.MX / ESTE VEHÍCULO ES DE USO OFICIAL,CUALQUIER USO DISTINTO, REPÓRTELO AL 089 O 5658.1111"	16.7 X 79 CM	134
13	FRANJA WEB Y LEYENDA: "SALUD.CDMX.GOB.MX / ESTE VEHÍCULO ES DE USO OFICIAL,CUALQUIER USO DISTINTO, REPÓRTELO AL 089 O 5658.1111"	16.7 X 70.5 CM	4
14	CUADRO CON LEYENDA: "ESTE VEHÍCULO ES DE USO OFICIAL,CUALQUIER USO DISTINTO, REPÓRTELO AL 089 O 5658.1111"	14 X 25 CM	127
15	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"	60 X 22.5 CM	127
16	FRANJAS MAGENTA PARA MOTOS	130 X 19 CM	6
TOTAL			1858



Secretaría de Salud

Alfadena No. 23 9º Piso Norte
Col. Nápoles, Del. Benito Juárez,
C.P. 0381

Tel. 51320900 Ext. 1046 / 1047



ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN: NO APLICA	
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD: PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA, Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PERDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO, SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTÍGRADOS EN 48 HORAS, ACABADO: CON LAMINADO Y PROTECCIÓN UV.	
LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: ÚNICA ENTREGA AGOSTO DEL PRESENTE, EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, UBICADAS EN ALFARDENA 23, 9° PISO, COL. NAPOLES, C.P. 03810, DEL. BENITO JUÁREZ	
VISITAS: NO APLICA.	
MUESTRAS: DOS, FÍSICA Y VÍA ELECTRÓNICA	
PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS: NO APLICA	
PERÍODO DE GARANTÍA: UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD.	
ELABORÓ	VO. BO.
ING. SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ J. U. D. DE MANTENIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES	LIC. DANIEL O. VARGAS DE LA TORRE DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

RÓTULOS



16.7 x 85 cm



16.7 x 85 cm



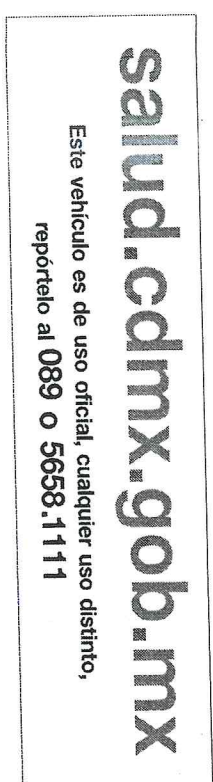
8.5 x 43.4 cm



10 x 51 cm



32 x 163 cm



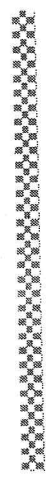
32 x 134 cm



10.3 x 57 cm



10 x 45cm



5 x 54 cm



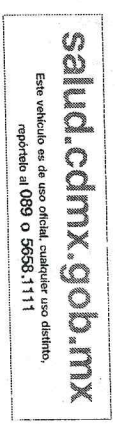
14 x 71.5 cm



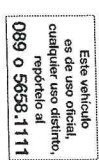
9.5 x 50 cm



16.7 x 79 cm



16.7 x 70.5 cm



15 x 25 cm



60 x 60 cm



130 x 19 cm



General Victoriano Zepeda No. 22 Ventas: 2636-4848
Col. Observatorio C.P. 11860
R.F.C. CMI-780808-H12 extensiones: 236, 279, 305 y 329
Apoyo técnico y seguimiento
Comunador: 55-16-85-86

COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	AC0067
LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA	
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
COL. NAPOLES	
DELEG. BENITO JUAREZ	
C.P. 03810	

SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	CALCOMANIAS IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDA DE 16.7 x 85 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	563	359.15	\$ 202,201.45
2	CALCOMANIA FRANJA WEB Y LEYENDA: "salud.cdmx.gob.mx/ Ese vehículo es de uso oficial, cualquier uso distinto, repórtelo al 089 o 5658 11 11" MEDIDA DE 16.7 x 85 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	493	359.15	\$ 177,060.95
3	CALCOMANIA IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDA DE 8.5 x 43.4 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA	132	92.95	\$ 12,269.40

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original Mecánico o Electrónico.

Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliera con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal



Ciudad de México
Oficialía Mayor
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Dirección General

Dirección General

General Victoriano Zepeda No. 22
Col. Observatorio
C.P. 11860
R.F.C. CMI-780808-H12
Ventas: 2636-4848
Comunidades: 55-16-85-86
Apoyo técnico y seguimiento
extensiones: 236, 279, 305 y 329

COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
AC0067
ALTADENA No. 23, 7º PISO
COL. NAPOLES
DELEG. BENITO JUAREZ
C.P. 03810

SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

4	CALCOMANIAS	IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MEXICO/CDMX/SEDESA"	MEDIDA DE 10 x 51 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV. SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	45	129.80	\$	5,841.00
5	CALCOMANIA	IMAGOTIPO INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MEXICO/CDMX/SEDESA"	MEDIDA DE 32 x 163 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV. SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	28	1,320.00	\$	36,960.00
6	CALCOMANIA	FRANJA WEB Y LEYENDA: "salud.cdmx.gob.mx/ Este vehículo es de uso oficial, cualquier uso distinto, reportarlo al 089 o 5658 11 11"	MEDIDA DE 32 x 163 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV. SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	8	1,085.70	\$	8,685.60

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al

respecto.

Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original

Mecânico o Eletrônico.

Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliere con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal

CIUDAD DE MÉXICO

CDMX



Ciudad de México
Oficialía Mayor
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Dirección General



COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

General Victoriano Zepeda No. 22
Ventas: 2636-4848
Col. Observatorio
C.P. 11860
R.F.C. CMI-780808-H12
extensiones: 236, 279, 305 y 329
Ayoyo técnico y seguimiento
Comunador: 55-16-85-86

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ALTADENA No. 23, 7º PISO
COL. NAPOLES
DELEG. BENITO JUAREZ
C.P. 03810
SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

8	18	113.30	\$	2,039.40	ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO GASOLINA REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, SEGURIDAD, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, MEDIDA DE 10 x 45 cms. FRANJA WEB Y LEYENDA: "salud.cdmx.gob.mx/Este vehículo es de uso oficial, cualquier uso distinto, reportarlo al 089 0 5658 11 11"
					ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO GASOLINA REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, SEGURIDAD, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, MEDIDA DE 10.3 x 57 cms.
					IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"
7	18	148.50	\$	2,673.00	ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO GASOLINA REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, SEGURIDAD, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, MEDIDA DE 32 x 134 cms.
					ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO GASOLINA REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, SEGURIDAD, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, MEDIDA DE 10.3 x 57 cms.
					INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGUN RELACIÓN ANEXA) ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO GASOLINA REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, SEGURIDAD, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, MEDIDA DE 10.3 x 57 cms.

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.
Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original
Mecánico o Electrónico.
Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliera con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal



Ciudad de México
Oficialía Mayor
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Dirección General



General Victoriano Zepeda No. 22 Ventas: 2636-4848 Col. Observatorio C.P. 11860 R.F.C. CMI-780808-H12	
COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AC0067
ALTADENA No. 23, 7º PISO
COL. NAPOLES
DELEG. BENITO JUAREZ
C.P. 03810
SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

9	CALCOMANIA FRANJA CUADRICULADA PARA MOTOS MEDIDA DE 5 x 54 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGUN RELACION ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	63	254.10	\$	16,008.30
10	CALCOMANIA IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDA DE 14 x 71.5 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGUN RELACION ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	68	121.00	\$	8,228.00
11	CALCOMANIA IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA" MEDIDA DE 9.5 x 50 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERÍA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie,				

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original

Mecánico o Electrónico.

Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliere con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal



General Victoriano Zepeda No. 22
Ventas: 2636-4848
Commutador: 55-16-85-86
Apoyo técnico y seguimiento
extensiones: 236, 279, 305 y 329
R.F.C. CMI-780808-H12

COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
COL. NAPOLES
DELEG. BENITO JUAREZ
C.P. 03810

SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

12	CALCOMANIA	REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABON, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	FRANJA WEB Y LEYENDA: "salud.cdmx.gob.mx/Este vehículo es de uso oficial, cualquier uso distinto, repórtelo al 089 o 5658 11 11"	MEDIDA DE 16.7 x 79 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABON, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	13	CALCOMANIA	FRANJA WEB Y LEYENDA: "salud.cdmx.gob.mx/Este vehículo es de uso oficial, cualquier uso distinto, repórtelo al 089 05658 11 11"	MEDIDA DE 16.7 x 70.5 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABON, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	14	CALCOMANIA	FRANJA WEB Y LEYENDA: "salud.cdmx.gob.mx/Este vehículo es de uso oficial, cualquier uso distinto, repórtelo al 089 05658 11 11"	MEDIDA DE 16.7 x 70.5 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABON, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN	127	134	4	334.40	\$	44,809.60	1,192.40	\$	298.10	\$	63.25	\$	8,032.75
----	------------	---	--	---	----	------------	---	---	----	------------	---	---	-----	-----	---	--------	----	-----------	----------	----	--------	----	-------	----	----------

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original

Mecánico o Electrónico.

Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliere con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal



Ciudad de México
Oficialía Mayor
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Dirección General



General Victoriano Zepeda No. 22 Ventas: 2636-4848
Col. Observatorio C.P. 11860
R.F.C. CMI-780808-H12 extensiones: 236, 279, 305 y 329

COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

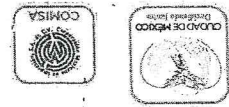
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ALTADENA No. 23, 7° PISO COL. NAPOLES DELEG. BENITO JUAREZ C.P. 03810
SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

15	127	165.00	\$	20,955.00	CUADRO CON LEGENDA: "ESTE VEHICULO ES DE USO OFICIAL, CUALQUIER USO DISTINTO, REPORTELO AL 089 o 5658 11.11
					MEDIDA DE 10 x 25 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN
					CALCOMANIA IMAGOTIPOS INSTITUCIONALES: "CIUDAD DE MÉXICO/CDMX/SEDESA"
16	6	624.80	\$	3,748.80	MEDIDA DE 60 x 10.8 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PÉRDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO SIN ENCOGIMIENTO A 65° CENTIGRADOS EN 48 hrs. ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERAN 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN
					FRANJAS MAGENTA PARA MOTOS CALCOMANIAS MEDIDA DE 130 x 19 cms. IMPRESIÓN DIGITAL SOBRE PELÍCULA REFLEJANTE AUTOADHERIBLE, GRADO INGENIERIA Y DE FABRICACIÓN TIPO SCOTCH LINE 3M ALTA SEGURIDAD, CON DURABILIDAD DE 3 AÑOS, COMO MINIMO A LA INTemperie, REFLECTANCIA DE 100 A 150 METROS, RESISTENCIA AL AGUA, AL JABÓN, GASOLINA

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.
Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original
Mecánico o Electrónico.

Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliere con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal



Ciudad de México
Oficialía Mayor
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.
Dirección General



General Victoriano Zepeda No. 22 Ventas: 2636-4848
Col. Observatorio C.P. 11860
R.F.C. CMI-780808-H12
extensiones: 236, 279, 305 y 329

COTIZACIÓN	162652
FECHA	13-sep-2016

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
ALCADENA No. 23, 7º PISO COL. NAPOLES DELEG. BENITO JUAREZ C.P. 03810
LIC. ADRIAN MERCADO ZEPEDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AC0067
SE PRESENTA A SU CONSIDERACIÓN, EL PRESUPUESTO POR EL(LOS) PRODUCTO(S) SOLICITADO(S):

Y CERA AUTOMOTRIZ, SIN PERDIDA DE LEGIBILIDAD Y BRILLO ACABADO: LAMINADO Y PROTECCIÓN UV SE CONSIDERA 287 VEHICULOS (SEGÚN RELACIÓN ANEXA) INCLUYE: IMPRESIÓN, RETIRO, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN Para proceder a la elaboración del material cotizado, se requiere la aceptación de la presente cotización y el envío del contrato respectivo, debiéndose contemplar en las cláusulas del mismo, que COMISA podrá hacer entregas parciales para recibir pagos parciales. NOTAS IMPORTANTES: Una vez aceptada la cotización, para la elaboración del trabajo se requiere la aceptación de la presente cotización que deberá enviarse junto con el Pedido-Contrato respectivo. Al 13 de septiembre de 2016 la instancia presenta un Saldo de \$ 8,339,227.14, favor de formalizar dichos adeudos con los contratos respectivos o bien realizar el pago correspondiente. Control D.G.: DG/SOLCOT/1385/2016 No. de Oficio: DGA/DRM/SA/636/16 NHERNANDEZ-E		SUBTOTAL \$	552,368.85
		IVA 16%	\$ 88,379.02
		TOTAL	\$ 640,747.87

Sin Otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.
Fecha de Entrega: 10 días hábiles a partir del Visto Bueno de autorización del Original Mecánico o Electrónico.

Con base en la Circular Núm. 1 emitida por la Oficialía Mayor, se les recuerda que a partir de la aceptación de la presente cotización (firmada y sellada), contarán con un plazo de 30 días para expedir el Pedido correspondiente. Si no se cumpliere con lo anterior, COMISA dará por cancelada la presente cotización.

C. Francisco Castillo Ordaz
Representante Legal